



## PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

### 1. ¿TIENE ALGUNA CONSULTA?

Muchas de las respuestas a consultas tienen respuesta en las recomendaciones de viaje elaboradas por esta embajada y publicadas en la página web en el siguiente enlace:

<https://www.exteriores.gob.es/Embajadas/telaviv/es/ViajarA/Paginas/Recomendaciones-de-viaje.aspx>

El **Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación** opera también a través de la División de Emergencia Consular:

- Correo electrónico: [unidaddecrisis@maec.es](mailto:unidaddecrisis@maec.es)

La **Embajada de España en Israel** pone a su disposición los siguientes canales para dirigir sus consultas relacionadas con la actual situación que vive Israel:

<b><u>Correos Electrónicos</u></b>	- <a href="mailto:emb.telaviv@maec.es">emb.telaviv@maec.es</a> - <a href="mailto:consular.telaviv@maec.es">consular.telaviv@maec.es</a>
<b><u>Redes Sociales</u></b>	- Cuenta X: @EmbEsplrael
<b><u>Teléfono</u></b>	Para las situaciones de emergencia, la Embajada de España en Israel dispone de la siguiente línea de teléfono 24 hrs:  <b>+972(0)505772641</b>  Para evitar el colapso de la línea, se ruega el uso responsable de ese número.

Además, los **Consulados Honorarios de España en Beersheba** y en **Haifa** pueden atender sus consultas y canalizarlas.

<b>Cónsul Honorario en Beersheba:</b> <b>Avner Azulay</b>	Teléfonos: +972-(0)3 6022839 +972-(0)544248894 Correo electrónico: avneraz40@gmail.com
<b>Cónsul Honorario en Haifa:</b> <b>Wadi Abu Nassar</b>	Teléfonos: +972-(0)4 8525253 +972(0)544959450 Correo electrónico: wadie.abunassar@gmail.com

En todo caso, si es Usted residente en Israel, proceda a su inscripción en el Registro de Matrícula Consular de la Embajada de España en Tel Aviv. La inscripción en el RMC

permitirá que la Sección Consular pueda mantenerles informados y contactarles fácilmente en casos de emergencia y urgencia a través de teléfonos y correo electrónico que haya registrado.

Toda la información y formularios a enviar los encontrará en el enlace infra:

<https://www.exteriores.gob.es/Embajadas/telaviv/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=Israel&scd=276&scga=Inscripci%c3%b3n+Consular&scs=Alta+de+residente+y+de+no+residente>

## **2. ¿QUÉ PUEDO ANTICIPAR PARA PROTEGERME EN CASO DE ATAQUE CON COHETES?**

Siguiendo las indicaciones de Protección Civil y del Home Front Command se recomienda, ante todo, identificar o la habitación refugio (“mamad”) en su misma vivienda, o el refugio común (“mamak”) dentro de su edificio en el que se aloja, o el refugio público más cercano, que sean estancos y protegidos y al que se pueda acceder en menos de 1 minuto desde que suenen las sirenas.

Se recomienda informar y prepararse a la contingencia entre todos los que integran la unidad familiar o convivan en un mismo espacio, determinando un papel a cada integrante.

En caso de no disponer de un espacio con las características señaladas, se recomienda de conformidad a la seguridad civil israelí:

- Si la vivienda que se encuentra en la última planta: elegir el espacio que se ubique más al interior en su planta (número mínimo de ventanas, de paredes y de puertas). En su defecto, el pasillo común, las escaleras comunes o la misma entrada de la vivienda. Hay que tener cuidado con la cocina y los cuartos de baño al poder saltar los pedazos de cerámica.
- Si la vivienda se ubica en la última planta: No se recomienda quedarse en la vivienda, y dirigirse a un espacio en un piso inferior. La caja de las escaleras del inmueble o el apartamento de vecinos en pisos inferiores constituirían una protección mínima.

## **3. ¿QUÉ TENGO QUE PREPARAR EN EL REFUGIO?**

Por precaución, preparar los refugios convenientemente para permanecer en el área protegida durante 72 horas:

- 3 litros de agua por persona por día,
- Alimentos secos y enlatados
- Colchones y mantas.
- Teléfonos móviles y sus cargadores
- Linterna y pilas
- Apps y medios para recibir alertas y actualizaciones
- Radio con baterías y baterías portátiles para teléfonos móviles.
- Medicamentos recetados y botiquín de primeros auxilios.
- Artículos de aseo (con cubo higiénico eventualmente con arena).

- Documentos personales, certificados, dinero en efectivo.
- Enseres para bebés.

Se recomienda seguir en todo momento las instrucciones de estas autoridades al respecto:

- @PikudHaoref1
- <https://www.oref.org.il/894-en/Pakar.aspx>
- <https://www.oref.org.il/12490-15903-en/Pakar.aspx>

#### 4. ¿QUÉ TENGO QUE HACER EN EL MOMENTO EN QUE SE PRODUCEN LOS ATAQUES CON COHETES?

Al sonar las alarmas, diríjense a los espacios de seguridad identificados.

Si está en su vehículo mientras suena la alarma, aparque el coche sin bloquear la vía y refúgiense en un edificio. Si ello no es posible, deténgase en el arcén de la carretera y espere 10 minutos.

Tras el ataque, permanezca en el refugio 10 minutos tras el final de la alarma, a no ser que reciban instrucciones en contrario.

Finalmente, tras el final del ataque se le recomienda informar a su familia del lugar en el que está. Con el fin de no saturar las líneas, estas autoridades recomiendan no realizar llamadas telefónicas. Asimismo, trate de actualizar la información emitida por las autoridades locales para conocer las últimas instrucciones. No trate de desplazar a personas gravemente heridas salvo si una amenaza inmediata pudiera causarle otras heridas y agravar su situación. Durante la evacuación del edificio o vivienda, intente cortar el gas, no utilice los ascensores y abandone el edificio.

#### 5. ¿QUÉ AEROLÍNEAS SIGUEN OPERANDO?

Las frecuencias de los vuelos que aseguran la conectividad, directa o indirecta, entre Israel y España han sufrido cambios debido a la situación actual. Muchos vuelos pueden verse modificados por suspensiones temporales, cancelaciones puntuales o retrasos importantes. Las aerolíneas que, a día de hoy, siguen funcionando son las que se enlistan:

- **El Al** Asegura además de conexión directa con Madrid y Barcelona –en código compartido con IBERIA, y también conecta diariamente con las principales capitales y ciudades europeas).
- **Israir Airlines** Además de conectividad directa con Madrid, también propone opciones con escala desde Larnaca.
- **Arkia** Varios destinos europeos
- **Blue Bird Airways** Atenas
- **Omni Air Int.**

Las compañías Iberia, Air Europa y Vueling han suspendido sus vuelos al aeropuerto Ben Gurión.

## ATENCIÓN

Esta situación evoluciona de manera dinámica, cambiando constantemente. Por favor, manténgase informado con su compañía aérea. En el siguiente enlace podrá verificar la validez de la información sobre su vuelo.

<https://www.iaa.gov.il/en/airports/ben-gurion/flight-board/?flightType=departures>

### **6. ¿QUIERO CAMBIAR MI VUELO Y NO ME RESPONDEN LAS COMPAÑÍAS AÉREAS?**

Las aerolíneas tienen operativos sus “calls centers”, aunque en esta situación puedan puntualmente encontrarse saturados por el volumen de llamadas. La mayoría de los trámites de cambios de billetes se pueden realizar a través de las respectivas páginas web de las compañías aéreas.

### **7. ¿PUEDO SALIR VÍA TERRESTRE?**

Existen varias opciones para salir de Israel por vía terrestre. Siguen abiertos los puestos fronterizos entre Israel y Jordania con los siguientes horarios:

- Puesto fronterizo de Río Jordán: de 08:30 a 15:30 (con cierres intermitentes – Contacte la Embajada para recibir información actualizada).
- Puesto fronterizo de Yitzhak Rabin (Arava): de 08:00 a 20:00
- Puesto fronterizo de Taba de 08:00 a 20:00

### **8. ¿PUEDO SALIR VÍA MARÍTIMA?**

Desde el puerto de Haifa, la compañía Mano ofrece habitualmente salidas de cruceros hacia Chipre como primera escala. En contacto mantenido con la compañía, los cruceros han sido suspendidos. Podrá encontrar mayor información y confirmarla en la siguiente página web:

<https://cruise.mano.co.il/?lan=en-US>

### **9. NÚMERO DE TELÉFONOS ÚTILES**

Además de los teléfonos señalados, se enlistan infra. unos teléfonos de utilidad:

- Policía: 100
- Servicios Médicos de urgencia: 101
- Bomberos: 102
- Home Central Command: 104